



Auto de sustanciación N° 311

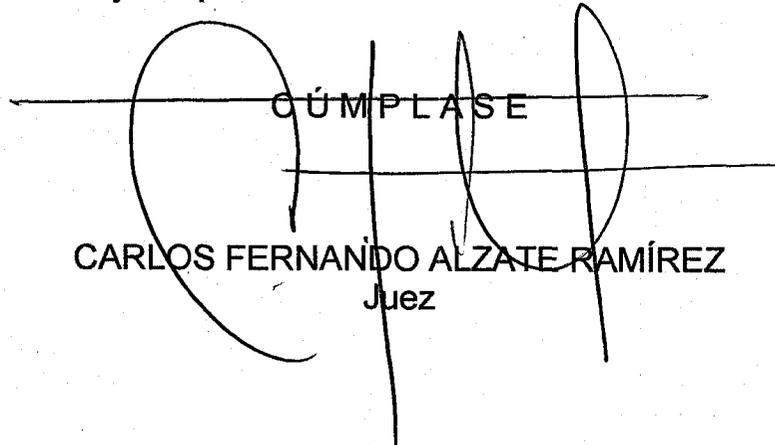
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO  
Manzanares Caldas, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Delito	Violación a medida sanitaria
Acusados	JHONATAN VALENCIA MONTOYA
Ofendida	La Salud Pública
Radicado	174336000072202000118-00

De conformidad con el artículo 333 de la Ley 906/2004, SE CONVOCA a las partes e intervinientes para la celebración de vista pública en el presente asunto.

Al efecto se señala el día MARTES DIEICOCHO (18) DE MAYO DEL AÑO 2021, a partir de las NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo sesión de SOLICITUD de PRECLUSIÓN – comunicación virtual-.

Notifíquese a los sujetos procesales.

  
CÚMPLASE  
CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ  
Juez